

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 2.ª plana, 610 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 400 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1.000 peseta la línea.
Gacetas de 3.ª plana, 500 peseta la línea.
Comunicados, 1.000 peseta la línea.
Esquemas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.18

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Dirada del NOTICIERO de ayer: A...
Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150
Total... 2.730 ejemplares.

LA CODICIA DE ALBION

No hay derecho contra derecho—ha dicho la gran palabra de Bossuet. Luego si el Transvaal está en su derecho y se mueve dentro de sus prerrogativas al defender con heroico denuedo su libertad y su independencia, bárbaramente holladas por Inglaterra, como reconoce toda la Europa, es evidente y palpable que la actitud de la Gran Bretaña y sus colosales aprestos, revelan una injusticia notoria y una brutalidad manifiesta, que caen de lleno, ó mejor dicho, que caerían, bajo la sanción del Código internacional, si este Código existiera. Porque, por desgracia, y para nadie es un secreto, hoy no se reconoce justicia internacional, hoy no hay derecho de gentes, hoy impera la fuerza ciega con todo su cortejo de sangre y arbitrariedades, y las teorías absurdas de los hechos consumados y de la no intervención, privan escandalosamente en el seno de las sociedades que se tienen por cultas. De otra suerte, muy distinta sería la conducta de las cancillerías europeas en frente de las insaciables codicias de la ambiciosa Albión, que siguiendo la política inoble, alevosa y acaparadora de siempre, pretende en su desecocado cinismo, elevar á la categoría de Derecho el bandillaje al por mayor, el bandillaje de las naciones.

Una es la ley, una es la justicia, como una es la verdad y como uno es Dios, fuente de toda verdad, de toda justicia y de todo derecho, atributos eternos é inmutables como el principio absoluto y primordial de que dimanar. De consiguiente, por recta y racional hilación lógica, siguese que una debe ser también la aplicación que se haga de esta ley, y que, por lo

tanto, si hay un Derecho penal que rige en los pueblos cultos y que castiga con inexorable rigor á los que atentan en pequeña escala contra la propiedad ajena, también debiera existir otro Derecho penal, más amplio, más universal, pero no menos severo, no menos rígido, que castigase los delitos de la misma índole, perpetrados en grande escala por las naciones. Pero no sucede así, aunque mentira parezca. En esto, como en otras muchas cosas, hay varias aplicaciones para una misma ley. Está en vigor el embudo; lo ancho para los fuertes y poderosos, y lo estrecho para los pequeños y débiles.

Esto es exactamente lo que está pasando con el Transvaal. Es un Estado pequeño, es rico, tiene grandes minas, es buena presa, está sólo. Inglaterra, por el contrario, es grande, poderosa, tiene formidables escuadras y desmedida codicia... ergo—aplicando la doctrina ó profecía de Salisburry—el pez grande debe tragarse al chico. Así es la lógica moderna, y especialmente la inglesa, terrible, brutal, aplastante.

La codicia es el criterio supremo que, asesorado por los cálculos bastardos del grosero utilitarismo en boga, guía todos los actos políticos de la Cartaga de nuestros días, y así continuará su marcha al través de la Historia, envuelta en sangre y ruinas, coreada por los ayes lastimeros de sus víctimas, hasta que los gobiernos continentales se convengan de que la sentencia de Catón—*Delenda est Carthago*—se impone de toda necesidad, de una manera absoluta, con una necesidad de premio.

Cúmplase lo que está en la conciencia de todos; auxilíese al Transvaal, que tan hermoso ejemplo ofrece á la humanidad en estos días de prueba, y la temida codicia inglesa no será ya objeto de los justos temores y naturales zozobras que hoy infunde en todos los pueblos donde hay algo que explotar y que perder.

LOS TRIGOS EN BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 21—9:40 m.

Mercado en completa calma, siendo puede decirse que nulas las transacciones en trigos y harinas.
Se cotiza el trigo de 45 á 46 reales fanega de 94 libras, sobre vagón.
Es opinión general que habrá de operarse una reacción favorable.—*Roldós.*

CONTESTACION AL MENSAJE CAMARAS DE COMERCIO

He aquí la contestación al Mensaje: S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado entregar á esta presidencia el Mensaje que con fecha 3 del corriente e me puso en sus manos la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio que V. S. dignamente preside, y lo hizo expresando su deseo que, dentro de los límites que á un Gobierno parlamentario y responsable trazan los preceptos constitucionales, se procure restablecer la concordia de todas aquellas fuerzas del país y del mayor número posible de elementos de opinión que nunca tanto como ahora importa mantener unidos.

Dada cuenta del deseo de S. M. y del documento en Consejo de ministros, cumplo un deber de mi cargo como principal responsable de la dirección política del Gobierno, reiterando declaraciones que, relacionadas con el instituto oficial de las Cámaras, he tenido ocasión de hacer á sus representaciones, en mi propósito antiguo y constante de que el país despiere de su atonía y busque su reconstrucción con su propio y colectivo esfuerzo. A ese fin presidió el Gobierno unas elecciones en las que habrá que reconocer cuantos no estén cegados por desesperada pasión que, rompiendo añejas prácticas, se refrenaren con gran esfuerzo los inercias locales, y dejó de llenarse la *Gaceta* de las acostumbradas alteraciones de Diputaciones y Ayuntamientos, sentando un precedente que, si es seguido, significará un indudable y fecundo progreso en nuestras costumbres y fué consecuencia de ello una representación cumplida de los elementos políticos del país que estaban preparados para la lucha elect. y unas Cámaras en las que difícilmente se ejercerá ningún linaje de dictaduras ministeriales y en las que el eco de la opinión exterior á ellas es más perceptible y eficaz que lo ha sido en otros tiempos.

Reunido el Parlamento, hemos consagrado nuestro esfuerzo á la obra indispensable de la reconstitución de los organismos administrativos, que exige previa determinación de los factores necesarios para la segura solución de todos los demás problemas, y especialmente de los dos más capitales para nuestra reconstitución, que son la enseñanza y las obras públicas.

Aquellos factores son la efectividad del presupuesto de ingresos y la cifra de reducciones en el presupuesto de gastos, que nos han de dar idea completa de los recursos con que podemos contar para organizar la vida del Estado, sin prodigalidad, pero sin mayor sacrificio del que imponga como preciso el balance real de nuestros medios.

En el presupuesto de ingresos todo está por lograr aún. En el de gastos y cargas del Estado hemos conseguido una reducción de ciento setenta y seis millones, y ahora hemos presentado la que habíamos ofrecido como absolutamente efectiva de 40 millones. estableciendo amortizaciones en puestos militares y civiles, cuyos resultados se publicarán mensualmente y ofrecen alivios aun mayores, si se mantienen con inflexibilidad. Esta primera etapa de nuestra obra podrá ser objeto de censuras, bajo el punto de vista del método; pero no supone abandono por parte del Gobierno de ninguno de sus propósitos, ni de sus compromisos con la opinión, ni en principios ni en conducta, y ha de aprovechar cuantas ocasiones se le ofrezcan para ratificarlos, y se propone, por tanto, á virtud de proyectos de ley y por el uso de autorizaciones del presupuesto, realizar la separación de los Ayuntamientos de las funciones electorales; la participación de Corporaciones y representaciones gremiales y clases productoras y obreras en las elecciones, la descentralización amplia de funciones; las agrupaciones voluntarias de Diputaciones y Ayuntamientos, facilitadas por la ley para llenar esos fines; la supresión de las juntas municipales, y el establecimiento de comisiones ejecutivas que se encarguen de la administración municipal fuera de los periodos de sesiones marcadas por la ley; las incompatibilidades parlamentarias y la supresión de las condiciones de aptitud para cargos públicos de las categorías de senador y diputado; la reglamentación severa del ingreso y ascenso de los empleados; las reformas sociales; la creación de un ministerio de Agricultura, Industria y Comercio; la política inflexible de nivelación; de refuerzo de los ingresos por la contribución sobre la riqueza mobiliaria

sobre las producciones no gravadas; la supresión de todo haber pasivo para los que desde ahora ingresen en el servicio del Estado y la revisión de los concedidos, asimilando los de Ultramar á los de la Península; la transformación y la reforma definitiva de la instrucción pública por medio de una ley que la separe de las fluctuaciones de los partidos y de las opiniones personales de los Ministros; la protección directa á los canales y pantanos, la ejecución de la red secundaria de ferro arries; las reformas de la administración de justicia con escala cerrada; la simplificación de los procedimientos civiles y de sus gastos; el servicio militar obligatorio, sin reducción; la reducción de las plantillas en el Ejército y la Marina, y las demás que son detalle y consecuencia de esas líneas generales de reforma.

En todos esos extremos han coincidido los propósitos del Gobierno con los de las Cámaras de Comercio, consignados en la Asamblea de Zaragoza, y para vencer los obstáculos que intereses creados oponen á toda obra de esa índole, apliqué su movimiento, y antes y después de obtener la confianza de S. M. excitó su acción; pero si antes hubiera aprobado ni ahora consentiría que la acción para el bien y la influencia para mover la opinión se convirtiesen en elemento de anarquía, y que con ocasión de vencer resistencias ó de estimular lenitudes, se produjeran tropiezos del orden legal; y pocos puede haber tan graves, ni ninguno seguramente más, que la resistencia al pago de los impuestos ó la exacción á quebrantar por motivo alguno las bases esenciales de la unión nacional.

El Gobierno no puede menos de ser en esos extremos inflexible, y defenderlos sin contemplación alguna; no lo hará por ningún estímulo de partido, sino por el imperativo del mismo deber, pues no cabe en eso engañarse; de jure su puesto sería reconocer una baligerancia, y aun una victoria, al motivo real.

Pueden, por tanto la Comisión y las Cámaras seguir en la propaganda amplia que los términos generales del decreto de su creación les otorga, y contarán con todo el apoyo que el Gobierno presta á cuanto significa vida y movimiento de opinión y reconstitución de energías nacionales, siquiera sean en algunas de sus manifestaciones excesivas y hasta injustas en sus apreciaciones y censuras; pero evitando de respetar las condiciones esenciales del poder público y del orden constitucional, en cuyo sostenimiento está empeñado el honor del Gobierno, y de los que depende en estos momentos la vida de la patria.

6260

Gil Blas de Santillana

Por lo que toca á Escipión, este buen hombre y fidelísimo criado de vmd., luego que recibió su carta montó á caballo y partió de Liria solo, sin decir palabra á nadie, sin saberse á dónde haya ido; de manera que ninguna noticia se había tenido de él cuando yo fui á visitar vuestro castillo.

Todos sospechan que andará por el mundo en busca vuestra; y debo decirlos que toda vuestra casa está en una grandísima pena por no saberse dónde os habeis retirado.

Todo esto lo averigüé con destreza de los vecinos de Stamo, sin que ninguno pudiese sospechar que yo tuviese arte ni parte en lo que ellos me contaban.

Gran consuelo tuve con las buenas noticias que me dió aquel mozo de mis amados hijos, y no dejé de entermecerme un poco el amor y la fidelidad de Escipión y de mi cuñado Juntella.

Mientras Diego hacía su relación, mi compañero estaba disponiendo la cena para los huéspedes que nos habían venido.

Era á la verdad un cocinero primoroso, y tanto, que el del arzobispo de Granada, ni mucho menos el de Valencia, la hubieran sazonado tan bien en un sitio de donde estaha desterrado todo género de especias y drogas.

Nos sentamos á una misma mesa, sin la melindrosa distinción de que los soldados esperasen á cenar en la segunda.

Acabada la cena, el sucesor de Fernando dijo á su hijo: cuéntanos algo de las cosas más memorables que sucedieron en vuestro viaje. Obedeció Diego prontamente, y comenzó á hablar de la siguiente manera:

Señor, cuando partí de Méjico para Vera-Cruz en compañía del vicealmirante, es caballero me cobró grande amor; y desde luego me hizo ayudante suyo, distinguiéndome mucho entre los demás oficiales.

Nos embarcamos en la flota, y haciéndonos á la vela, la oposición de los vientos nos hizo perder mucho tiempo á la altura de la isla de Santo Domingo, hasta que abonanzando el mar, nos engolfamos en el Océano, y llegamos con felicidad á la mitad de nuestro viaje.

No me detengo á describir los trabajos que padecimos en él; el menor de todos, comer una galleta mohosa y más dura que un penasco, bebiendo un agua corrompida que de más á más estaba hirviendo en gusanos.

Padecí los acostumbrados efectos de la náusea que causa el mar á los que no están hechos á él; pero todo esto no sería nada, si una furiosa y repentina borrasca que se levantó al ponerse el sol,

Gil Blas de Santillana

6262

Así terminó su historia el virtuoso nieto del emperador Moctezuma. El vicealmirante y yo nos quedamos verdaderamente admirados de los sucesos tan extraños de su vida; y el saber que era de sangre real añadió muchos grados á la reverencia con que ya le mirábamos por su venerable ancianidad y por sus ejemplares costumbres.

Yo desde luego hice ánimo á quedarme con aquel santo ermitaño, con tal que él se dignase de admitirme en su para mí grata compañía.

Propúsele mi pensamiento, y él, luego que supo quién era yo, no tuvo la más mínima dificultad en recibirme como compañero en su gruta.

Mientras tanto volvió de su caza el hijo del buen viejo, trayendo consigo gran cantidad de volatería de toda especie y de exquisito gusto, y se admiró mucho cuando vió la numerosa comitiva de los criados que nos servían, porque no se acordaba de haber visto

CAPITULO III

Prosigue la historia de Gil Blas.

Parte á España el hijo del ermitaño Moctezuma,

vuelve de su marítimo viaje

y las noticias que dió á Gil Blas de su familia

Así terminó su historia el virtuoso nieto del emperador Moctezuma.

El vicealmirante y yo nos quedamos verdaderamente admirados de los sucesos tan extraños de su vida; y el saber que era de sangre real añadió muchos grados á la reverencia con que ya le mirábamos por su venerable ancianidad y por sus ejemplares costumbres.

Yo desde luego hice ánimo á quedarme con aquel santo ermitaño, con tal que él se dignase de admitirme en su para mí grata compañía.

Propúsele mi pensamiento, y él, luego que supo quién era yo, no tuvo la más mínima dificultad en recibirme como compañero en su gruta.

Mientras tanto volvió de su caza el hijo del buen viejo, trayendo consigo gran cantidad de volatería de toda especie y de exquisito gusto, y se admiró mucho cuando vió la numerosa comitiva de los criados que nos servían, porque no se acordaba de haber visto

TAREAS PARLAMENTARIAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'45 m.

En el Senado ha dado principio la discusión de las leyes de reforma del jurado y del Código penal.

La Comisión del presupuesto continuó ayer el examen y discusión del presupuesto de gastos.—Rodrigo.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—El subdirector jefe de esta estación telegráfica don Manuel Herrera, ha sido ascendido á director de sección de tercera clase.

—El magistrado señor Gallo, juez especial en la causa seguida por intento de cohecho á varios jurados que intervinieron en la causa seguida por muerte del señor Avial, ha dictado auto de procesamiento contra un abogado, un procurador, y un alguacil de Audiencia.

AVILA.—La dotación de la guardia civil de esta capital ha sido aumentada hasta cincuenta individuos, en virtud de la nueva organización dada á la benemérita institución, por Real orden de 21 de Octubre último.

—Han llegado á esta capital, con motivo de la desgracia experimentada, don Leopoldo y don Ignacio Ibarrete.

—Ha terminado sus trabajos la comisión nombrada por el Ayuntamiento para investigar las causas y libros de la administración de consumos.

ZAMORA.—En breve comenzarán las obras de demolición del trozo de muralla comprendido entre San Tarcuato y la Puerta de Santa Ana.

—El ingeniero industrial don Federico Cantero Sainza ha solicitado la plaza de Fiel contador de pesos y medidas de esta provincia.

—Continúa el Excelentísimo señor Obispo girando la santa visita pastoral por el partido de Bermejo de Sayago.

—Ayer tarde se verificó la recepción definitiva de las obras de la plaza de toros, asistiendo á dicho acto los conductores de la finca y una comisión del Ayuntamiento.

—Se encuentra desde anteañoche en esta capital, el señor teniente coronel de ingenieros del distrito.

Ayer se determinó por el señor maestro de obras titular la zona que ha de ocupar el nuevo cuartel de caballería en las afueras de Santa Clara.

PALENCIA.—El ministro de Hacienda ha prometido á los representantes en Cortes por esta provincia, la creación de un crédito destinado á las localidades perjudicadas por los últimos temporales y por la plaga de la langosta. —V-n muy adelantados los estudios que se hacen por cuenta de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para esta-

blecer en el trayecto de Pajares á Puente de los Fierros la segunda vía.

VALLADOLID.—Continúan las gestiones para el indulto del desgraciado reo de Vilabañez Pedro García, pero hasta ahora no hay noticia alguna que haga concebir esperanzas de conseguirlo.

—Anteañoche promovieron una acalorada cuestión el empleado en el fieltro del Portillo de la Merced Miguel Rubio y otro individuo llamado Benito Galo García, resultando los dos con heridas de pronóstico reservado.



ALIMENTACION DE LOS BUEYES

En los puntos de España en los que el suelo está labrado por las yuntas de bueyes, el cultivador raramente puede escoger sus bueyes de trabajo de la raza que le parezca mejor: casi siempre se ve obligado á contentarse con la que se encuentra allí donde él emprende mejor su cultivo.

La mejor raza de trabajo, si es posible elegirla, es la de Salces (Cantal), que excede bajo este punto de vista á todas las demás, pues siguen sucesivamente por orden de mérito, los bueyes goneses, limosinos, niverneses y bretones; estos últimos, que apesar de su pequeña talla son robustos, sobrios é infatigables.

A cualquier raza que los bueyes pertenezcan, dice el francés Isabeau, importa que los que deban llevar el mismo yugo reunidos, estén y sean perfectamente apareados é igualados: de otro modo, una gran parte de sus fuerzas se pierde.

La ruina y el imperio de la costumbre, mantienen solas el uso del yugo, que obliga al buey á trabajar en una situación molesta y de mortificación; él tira mejor y es una posición más natural cuando está enganchado como los caballos al tiro ó al collarón.

En Holanda y en todo el Norte de Bélgica, los bueyes no tiran sino del collar, la cubera alta sin molestia ni sujeción, ni sufrimiento inútil; la suma de trabajo que puede proporcionar de esta manera, es sensiblemente aumentada.

El alimento de los bueyes de trabajo debe serles distribuido muy regularmente, siempre á hora fija.

Durante la estación de las labores, los acarros y los trabajos más penosos, no se les dará sino heno de buena calidad, seco y fresco, según la estación, las raíces y hojas, y una peque-

ña ración, sea de granos machacados, sea de harina de los mismos granos, desleida en su bebida.

En invierno, cuando las yuntas de bueyes pasan la mayor parte del tiempo en el establo, pueden no recibir sino heno seco de segunda calidad; la ración de los granos machacados ó de harina desleida puede suprimirse sin inconveniente.

La ración del buey de trabajo varía según su talla y peso.

Se considera 3 por 100 del peso del animal como una ración de heno seco, suficiente para mantenerla tal como está, sin engordar ni enflaquecer; esta es la que se llama ración de entretenimiento.

Si el buey trabaja, es necesario aumentarle 2 por 100 como ración de trabajo.

Los animales y sus raciones no son pecados sino con raras excepciones, en algunas empresas que se tienen con muy particulares cuidados.

La ración de un buey es de 28 á 30 kilogramos cuando trabaja, suponiendo su peso de 400 kilogramos.

Se comprende que éste no es más que un dato aproximado: todos los bueyes no tienen el mismo temperamento ni el mismo apetito; al labrador le corresponde también estudiar todas sus necesidades y satisfacerlas sin prodigalidad, ni con gran economía.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Cecilia, Filenón, mártir; Columbano, abad; Mauro y Esteban, mártires.

Parroquia de San Pablo.—Signe el mes de Animas con novenario de rogativas.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

La campaña de Inglaterra en el Africa del Sur va tomando mal cariz. Pésimo, mejor dicho.

Los boers ocupan, puede decirse, la mayor parte del Natal; son dueños de las líneas férreas, continúan avanzando, enardecidos por el triunfo, pero no les ciega el entusiasmo; avanzan con admirable táctica, que para quisiera muchos de nuestros generales.

Y lo peor para Inglaterra no es la pérdida de hombres y cañones que ha experimentado; lo peor es el efecto moral que esto ha de producir en los indigenas de los demás territorios ingleses. En los que yo he logrado la Gran Bretaña extirpar la raza de la antipatía á su bandera y á su raza.

Por otra parte, los boers están haciendo seguramente, gran propaganda en favor de su causa entre los basutos y los bechuanas. Si consiguen llevar á estas regiones la semilla de la insurrección la causa de Inglaterra estará más que comprometida. Lo cual no nos debería pesar, á nosotros, que tenemos que recordar, porque están frescos los sucesos, cuánta parte cabe á Inglaterra en

la rapiña de que hemos sido víctimas recientemente. Ni pensaría á nadie, porque la causa de Inglaterra pretendiendo sojuzgar á un pueblo noble, independiente y viril, no puede ser más odiosa.

ESCASEZ DE GANADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—10'45 m.

Se ha presentado en esta corte un serio conflicto á causa de la escasez de ganado vacuno que se nota para el consumo público, pues todo cuanto hay lo compran en seguida los agentes ingleses para transportarlo al Sur de Africa.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

La Gaceta, de hoy publica una real orden declarando sucias las procedencias de varios puntos de la Argelia por haberse presentado en ellos algunos casos de peste bubónica.

La epidemia tiende á propagarse en Portugal, registrándose invasiones en distintos puntos, algunos de ellos bastante alejados de Oporto.

Desmientese oficialmente que el Gobierno haya pensado en nombrar Alcalde de Barcelona al general Cornell.

Con gran solemnidad se ha celebrado en París, la inauguración del monumento en conmemoración del triunfo de la República, erigido en la Plaza de la Nación.

Los diputados y senadores gamacistas han obsequiado con un banquete al señor Maura para solemnizar los triunfos que ha alcanzado en la última campaña parlamentaria.

La huelga de los empleados de tranvías en Madrid continúa en el mismo estado.

Ni las empresas ni los huelguistas quieren ceder en su actitud.

Los comerciantes de Madrid han acordado socorrer á los empleados mientras dure la huelga.

Un diputado alemán ha declarado que Alemania le menta el viaje de los emperadores á Inglaterra en estos momentos, pero reconoce que tiene carácter familiar.

Alas cinco de la tarde zarpará el vapor para Inglaterra el yatch "Hoenzollen", que conduce á su bordo á los emperadores de Alemania.

Las últimas noticias de Filipinas dan cuenta de que Ota ha telegrafado al Gobierno de Washington, participándole haber hecho prisionero al secretario de Interior del gobierno de Aguinaldo.

—El cónsul de España en Manila, telegrafía que en Albay están reconcentrados

800 españoles de los que estaban prisioneros en poder de Aguinaldo y que en virtud de lo dispuesto por éste han sido puestos en libertad, por hallarse heridos ó enfermos.

El cónsul recibió de Ota autorización para enviar un buque á recogerlos.

El martes saldrá el vapor con bandera española.

El buque llevará gran cantidad de víveres y vestuario.

Los prisioneros serán conducidos á Manila.

Este telegrama se ha comunicado á la Reina.

En un "meeting" republicano celebrado en Málaga, se acordó pedir al Gobierno la expulsión de los jesuitas de todo el territorio español.

Ayer estuvo en Palacio á visitar á la Reina el exministro señor Gamazo, siendo felicitado por la Regente, por hallarse ya casi completamente restablecido del accidente que sufrió en Boecillo.

Antes de regresar á Madrid el ministro de Marina, celebró en Cádiz una detenida conferencia con el general Cámara.

LA PESTE BUBÓNICA

ALARMA INFUNDADA

Ayer circularon rumores alarmantes respecto al estado de la salud pública en algún pueblo de esta provincia próximo á la frontera portuguesa.

Dijose con referencia á telegramas de Madrid, que la "peste" bubónica habia extendido su acción hacia la frontera española, y que habia ocurrido un caso en un pueblo del partido de Ciudad-Rodrigo.

Por no llevar la alarma consigo viene á infinitud de familias, nos contentamos en la edición de la noche de nuestro último número, á dar la noticia de que el Gobernador civil habia salido precipitadamente para Fuentes de Oñoro, en el tren de la madrugada.

Pues bien, anoche regresó de dicha localidad el señor Baztan, cuyo viaje obedeció al deseo de enterarse personalmente de la exactitud de las noticias respecto de un supuesto caso de peste que se decía ocurrido en "Alpedrinha" localidad portuguesa rayana con Fuentes de Oñoro.

Por fortuna, según se nos asegura, tanto los informes oficiales como los particulares, han resultado inexactos, pues está comprobado que el enfermo sospechoso no padece de peste, sino de enfermedad común; en vista de lo cual suspendió su viaje el Dr. Jorge (portugués), que se disponía á salir para aquel punto, y quedó normalizada la marcha de trenes, que ayer volvieron á detenerse, como de costumbre, en dicha estación portuguesa.

El Gobernador dejó organizado el

tanta gente junta desde que le había amanecido el uso de la razón.

Vinole la gana de entrar en la marina, y me empeñé para que hablase al vicealmirante, pidiéndole la gracia de admitirme en el número de sus oficiales; pero le respondí, que ante todas cosas debía solicitar el consentimiento del padre, el cual á ruegos míos se le dió, aunque no sin mucha dificultad.

Pocos días después partimos todos de conserva la vuelta de Méjico, donde quería yo imponer en el comercio lo que me había quedado de mis seis mil doblones, entregándoselos á los herederos del sacerdote corresponsal de don Fernando, para que negociasen con ellos, y de los réditos me enviasen cada año las provisiones necesarias para mi manutención.

El buen ermitaño no se pudo despedir de su hijo sin muchas ágrimas y sin obligarle á dar palabra de volver á verle cuando la flota hiciese otro viaje á Vera-Cruz, que tardaría próximamente dos años.

Luego que llegamos á la capital de la Nueva España, estipulé mil contrato del resto de los seis mil doblones y me restituí muy contento á esta caverna, después de haberme despedido del vicealmirante y del biznieto del emperador Motezuma, á quien aquí había hecho su ayudante.

Traje conmigo algunos muebles menos rústicos que los que había entonces.

El solitario me esperaba con impaciencia, y luego que me vió exclamó diciendo:

¡Oh digno sucesor del anacoreta Fernando! paréceme que vuelvo á vivir de nuevo, pues en tí estoy viendo todas las virtudes de aquel santo hombre.

El abandono como tú todas sus riquezas y todo cuanto más amaba en el mundo.

Y después de convencerse de lo inútil que son las diversiones mundanas se retiró á esta gruta.

En verdad que pudo hacer gran figura en el mundo; pero todo lo despreció reputándolo por nada en comparación de la tranquilidad que se goza en este ameno desierto.

De aquí nos fuimos introduciendo insensiblemente en discursos graves y serios sobre la inconstancia y vicisitudes de las cosas humanas, moralizando en este asunto, de manera, que ni aun el mismo Séneca se hubiera desdenado de mezclarse en aquella nuestra conversación.

Uniéronse nuestros ánimos en una indisoluble uniformidad, sin-

tiendo tal consuelo y alegría en nuestro corazón, que no la acertaré á explicar.

En suma, nos parecía estar mal siempre que no estábamos juntos. No me acuerdo, repetía muchas veces el nieto de Motezuma, no me acuerdo de haber tenido dias tan alegres como los presentes después que mi Dionisia hizo el gran viaje á la eternidad; y después que mi Dorotea, le respondía yo, cerró para siempre sus bellos ojos á la luz del mundo, tampoco he tenido horas de tanto gusto como las que ahora pasamos.

Ni la corte, ni las guardias, ni las más ostentosas diversiones de todos mis imperiales abuelos, replicaba el ermitaño, eran tan estimables para mí, como lo es la sencilla conversación con un hombre como vos.

Ni el favor del duque de Lerma, ni toda la confianza del duque de Olivares, reponia yo, fueron nunca para mí de tanto consuelo como lo es vuestra sincera amistad.

Tan contentos vivíamos entrambos los dos primeros años, cuando al cabo de ellos comenzó mi compañero á entrar en alguna aprensión, viendo que se retardaba la vuelta de su hijo.

Yo también me interesaba bastante en la misma expectativa; porque á pesar del total desprendimiento que deseaba tener de todas las cosas del mundo, la sangre abogaba en causa propia, supo inducirme á encargarme mucho que se informase diestramente de toda mi familia.

Este cuidado alteró un poco la tranquilidad de entrambos; y cuanto más se dilataba la deseada vuelta del hijo de Dionisia, tanto más crecía nuestra inquietud, y se iba cansando nuestra paciencia; pero llegó al fin el día tan deseado.

Acabamos un día de comer, cuando vimos entrar á Diego, así se llamaba el muchacho, acompañado de otros cuatro hombres vestidos á lo militar, los cuales traían ciertos regalos demasiadamente preciosos para el estado en que nos hallábamos.

Luego que entre padre é hijo, se acabaron aquellas primeras demostraciones del paterno y filial amor, me introduje yo en la conversación, y le pregunté qué noticias me traía de mis hijos, de Escipión, y de mi cuñado don Juan Juntella.

Señor, me respondió, para poder informar á vmd. con fundamento de todo lo que ha pasado en su familia, hice expresamente un viaje á los contornos de Liria y ví con mis propios ojos á sus hijos, gozaban de perfecta salud y ví con mis propios ojos á su mujer de Escipión, visitados frecuentemente de su cuñado de vuesa merced, el cual ha tomado á su cargo el darles mejor educación,

servicio en Fuentes de Oñoro y reforzada la vigilancia con algunas parejas de la guardia civil.

TRIBUNALES

Hoy han terminado de verse ante la sección segunda de la Audiencia provincial, las causas ante el jurado que estaban señaladas para el actual cuatrimestre.

En la Sección primera terminará mañana el juicio por jurados, en la causa procedente del juzgado de esta capital contra Manuel Santos de Dios, por abusos deshonestos.

Señalamientos para el día 22

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Peñaranda (suspendido el día 17) contra Vicente Sánchez y demás, por robo. Ponente, señor Aparicio; letrados defensores, señores Zugarrondo y Cáceres; procurador, señor Ledesma.

A continuación se celebrarán estos dos juicios orales ante el tribunal de Derecho: Causa del juzgado de Vilgudino, contra Valentín Arroyo y otro, por hurto. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Castro; procurador, señor Estal.

Y sumario procedente del mismo juzgado, contra Blas Limas y otro, por hurto. Ponente, señor Revésado; abogado, señor Castro; procurador, señor Estal.

VALENCIANOS QUE PROTESTAN

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

El gobernador de Valencia telegrafía a Dato que se han presentado caracterizados industriales pertenecientes a los gremios para decirle que ellos nada tienen que ver con Blasco Ibañez.

Añadieron que este diputado puede hablar cuanto quiera por su cuenta, pero no ostentando la representación de los gremios valencianos. Rodrigo.

COMUNICADO

Señor Director del NOTICIERO: Espero de su amabilidad que cabida en el periódico que usted tan dignamente dirige, al siguiente comunicado que con esta fecha remito al señor Director de «El Criterio».

Señor Director de «El Criterio», revista de educación e instrucción.

Madrid. Muy señor mío: Como rectificación a la última parte del artículo «A sangre y fuego» inserto el día 11 en el número 189, espero merecer de su bondad, para instrucción de todos, se sirva insertar en el próximo número del mismo lo que sigue:

La jubilación de doña Petra Zugarrondo, podrá tener las historias secretas o públicas que el autor del artículo quiera, excepto una, la que inicia, supone o inventa, en términos que manifiestan intención de ofenderme, y hacen poco favor al supuesto caballero escritor, por lo que consigna y por lo que amenaza de que no descubre ni habla con claridad. Si es caballero, que hable, descubre y diga con claridad y bajo su firma, para que la señorita aludida pueda contestarle mejor, y el «Magisterio» de Salamanca y cuantas personas amn en ella la enseñanza y la justicia, vean quién ofende, y quién obra con razón.

Madrid. Dificil contestar a las especies lanzadas con los imperativos de «vean», «avergüen», «descubran» y «descubran»; pero de principios falsos no pueden resultar cosas ciertas, sino fantasmas y embustes forjados.

Nadie puede «ver» que yo haya tenido pretensiones injustas: testigos don Fernando Rosa, profesor de enseñanza pública, y el Claustro de profesores de la Normal de Salamanca. La Directora jubilada no hizo más que opinar y practicar o contrariar o que el Director y profesores del Claustro de Maestros, ceso lo averiguado.

Podrá afirmarse (no descubrirse, porque no es secreto) que soy católica, apostólica, romana. ¡El pecado del siglo! Si las aficiones beatíficas son las opuestas a la ma-onería, las tengo y la gracia de Dios, pero me complazco en dar a Dios lo que le pertenece, como al César lo que es suyo.

No puede deducirse, porque es incierto y absolutamente falso, que se haya influido por mi indicación o causa en la jubilación de mi antigua profesora señora Zugarrondo, ni ha habido intentos de intusión en el Claustro más que por parte del artífice, que ha dado un salto mortal por e-contrarse tan lejos de Salamanca, madre de las que él llama «beatas» sin conocerlas, ni haber visto,

averiguado, descubrierte ni deducido sus méritos y servicios en la profesión de enseñanza pública, después de su hoja de estudios.

Si el autor del artículo en tan caballero que puede descubrir su nombre, no lo oculte al aludir tan directamente a una señora, y entonces sabremos si es beato o mason, o lo que le plazca, en virtud de la libertad que Dios le concedió.

Y usted, señor Director, reciba anti-cipadas gracias por la inserción, en defensa de su atenta y S. S.

BONIFACIA G. YERRO.
Salamanca 21 de Noviembre de 1899

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy, a las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 699.13 mm.
Temperatura máxima al Sol... 22.0
Id. mínima... 8.0
Id. a la hora de la observación... 10.0

Dirección del viento, N. Calma.

LO DE LOS PRISIONEROS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12.15 t. Las juntas provinciales de las familias de los prisioneros de Filipinas se proponen celebrar en esta corte una reunión magna para recabar de los poderes públicos, que se busque la fórmula de que regresen pronto a sus hogares los que defendiendo la patria cayeron en poder de los indígenas. Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

Como se esperaba, el Consejo de Estado ha dictado sentencia en el pleito entre la Diputación y la Compañía del Oeste, relevando a dicha Corporación del pago de la subvención de tres millones y medio de reales.

Ayer se celebraron en la Clerería honras fúnebres por los sacerdotes fallecidos.

Ha regresado a Valladolid, después de haber terminado de prestar sus servicios en la frontera portuguesa, el médico primero de Sanidad Militar don Mariano Guerra Santarén.

La prensa de Madrid da cuenta de que Ceferino Palencia ha solicitado del señor duque de Tamames, diputado a cortes por Ledesma, el concurso para la mejor representación de la ópera histórica, en cuatro actos, «La duquesa de Valere», cuyo estreno tendrá lugar muy en breve en el teatro de la Princesa.

Ha sido nombrado apellán de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, don P. Acido Corvo, Beneficido honor de la Santa Basílica Catedral.

PÉRDIDA.—Hace unos días perdió una señora un adorno de platera, compuesto de dos llaves invertidas con un diamante cada una, una media luna con seis diamantes y una estrella con otro diamante.

La persona que la entregue en la casa número 5 de la calle de Ramos del Manzanao, recibirá una buena gratificación, quedándole además su dueña altamente agradecida por ser su regalo de boda.

Han sido mudados por el Gobernador civil:

En 25 pesetas Pedro Livianos, por tener abierto después de las doce de la

noche, su establecimiento de bebidas; y en igual cantidad, Víctor Hernández y Eduardo Jacobo, por tener abiertos, también después de las doce, los suyos respectivos.

Y en 50 pesetas las jóvenes Carolina Ramos y Rufina Gabriela, por venir ejerciendo la prostitución clandestina.

Ha quedado satisfactoriamente zanjada, med ante un acta, la cuestión pendiente entre un oficial de infantería y otro de caballería.

Los vendedores de artículos de consumo que tienen establecidos sus puestos en la Plaza de la Libertad, pues transen muy disgustados porque no se les consiente la venta de verduras.

Anoche fué arrancado de enjajo, por algún gracioso, uno de los postes del alumbrado que cierra los jardines de la Plaza Mayo.

Es un hecho, según hemos oído, el traspaso del Café Suizo, a una conocida familia de la clase media de esta localidad.

El día 26 de los corrientes tendrá lugar ante la alcaldía de Santa María de Sando, la subasta de la bellota del monte de aquel término municipal, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Ha sido nombrado por el Rectorado, maestro de la escuela incompleta de Casasola de la Encomienda, don Lorenzo García Ballesteros, repatriado procedente de Cuba, con 500 pesetas.

La prensa de Madrid da la noticia de que para Enero debutará en un teatro de la corte, la tiple de zarzuela, señorita María F. Leque y Giménez, discípula de la profesora de canto y distinguida paisana nuestra, doña Matilde Esteban.

Anteayer, domingo, se leyeron las primeras amonestaciones para contraer matrimonio, del simpatizo joven don Martín Santos Baz, hijo del acudado indus trial y comerciante don Prudencio, y de la bella y esbelta señorita Elfrida Louis, hija del jefe de las oficinas del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, Mr. Louis.

Parece que estudiada la situación económica de los ayuntamientos de Sotomayor y Alamedina, y en vista de los considerables atrasos que tienen en el pago del contingente provincial y otros servicios igualmente interesantes, se piensa en formar los respectivos expedientes para la supresión de estos dos ayuntamientos cuya incapacidad e insolventancia se halla perfectamente demostrada.

Si esta medida se lleva a efecto merecerá el aplauso del público; pero, exigiendo de ant man o las responsabilidades de las personas, que por su mala administración hayan determinado tal estado de cosas.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha declarado cesantes a los inspectores de la Renta del Timbre en esta provincia don Antonio Martín García, don Vicente Álvarez, don Santos Mergos y don Tomás Sánchez.

La guardia civil de Fuentesguinaldo ha recogido una escopeta al vecino de Huebra Francisco Calzada Hernández, por andar de caza y no hallarse provisto de licencia de uso de armas.

El rancho que había en la plazuela de San Julian ha sido trasladado a la calle Nueva, continúa a dicha plazuela.

A las clases de enseñanza elemental establecidas en el Circo de Obreros, asisten más de cien alumnos hijos de los socios.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, entre doña Engracia Montero y doña Teresa de Inés, sobre tercera de dominio.

Sostuvo los derechos de la parte apelante, que lo era la doña Engracia, el letrado don César de Medina, y los de la apelada, doña Teresa, el abogado don Rafael Castaño.

El Comandante primer jefe de la guardia civil, está pasando revista a la fuerza de los puestos de esta provincia.

En la plazuela de San Isidro se dieron esta mañana buenos ratos de risas los «menegaditas» que querían a un tiempo coger agua de la fuente.

Un transigente puso paz entre las mencionadas domesticas.

Mañana tomará posesión de la parroquia de San Juan Bautista, don Luis Sevillano Sánchez.

Hoy ha llegado a esta capital, de paso para Plasencia, la comisión topográfica del Cuerpo de Estado Mayor que se hallaba en Ciudad Rodrigo.

La guardia civil de Villavieja ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Bogajo, a Manuel Panadero Vargas y Quintana Alonso Moro, marido y mujer, por resultar autores del hurto de un tapabocas en la estación de Oñoro, a Francisco García Amador.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad, al excelentísimo señor don Antonio Castañeda, maestro de ceremonias de la Catedral de Coimbra, que muy pronto tomará el hábito de Religioso carmelita.

Anoche decomisaron los dependientes de consumos de servicio en el fielato de la Estación, dos conejos y una liebre que pretendió introducir un sujeto sin satisfacer derechos.

Se encuentra en esta capital el coronel subinspector del noveno tercio de la guardia civil don Constantino Braga.

Dos sujetos que se dieron anoche de botetadas a la puerta de un establecimiento de bebidas de la calle del Rabanal, fueron conducidos a la prevención por los agentes municipales.

La Dirección general de Obras públicas ha dado orden para que se proceda al repintado de la barriera de Alba a Piedrahita, merced a las gestiones del diputado a Cortes por Salamanca señor Ma donado.

PROCEDENCAS SUJIAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21.—12.15 t.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Bogia y Argelia, por haberse comprobado la existencia de la peste bubónica en estos puntos.

Se ha enviado a nuestros puertos de Levante algún material de desinfección. Rodrigo.

PEPITO

Pepito se despertó muy temprano y no pudiendo volver a dormirse, saltó de la cama y empezó la delicada y laboriosísima labor de su toilette. ¡De bonito humor se levantaba Pepito! Había tardado muchísimo en dormirse, y bien temprano—como te demostraba el reloj que en aquel momento acababa de salir—la preocupación y los nervios le hacían levantarse.

De buena gana rogaría entonces al marqués de Z... y le desearía entrar en sus dos dedos ¡Mire usted que haberle llamado chiquillo y mocoso! ¡Mire usted que tener ya los años que tiene de todo el mundo, en el salón de la familia! Poco le faltó a Pepito para arrojarle sobre el marqués y darle una buena ración de botetadas. ¡Llamármelo chiquillo a un hombre como él! ¡Oírlo como el marqués era ya un viejo antipático que se estaba cayendo a pedruzcos!

¡Pero él juraba y juraba! ¡lo juraba! que había de vengarse de un modo atroz. Con el no jugaba nada.

Y Pepito hacía los imposibles, delante del espejo, por coger y retorcer entre sus dedos, algunos de pomada húngara los tres pelos de su nuca bigote. Estaba nervioso y los pelos parecían más cortos que nunca, por lo que le fue operación larga y ardua de dificultades, punto menos que insuperable, la formación de aquellas guías que habían de probar al marqués, que no, trataba ya con un niño.

Complicadas fueron también las tareas de peinarse y hacerse la corbata; pero al fin salió de su habitación completamente arreglado y muy serio y muy grave, andando con parsimonia, mirando con desdén a las muchachas que barrían el pasillo y saludando solo a medias a las señoras y señoritas compañeras de hospedaje. Y así estuvo todo el día; muy poseído de su papel, entrando tarde al comedor, encendiendo a cada instante, puros de estanco, que arrojaba enteros y demostrando en todo, hasta en los menores detalles, que le sobraban a él años y mundo y experiencia para ser un hombre hecho y derecho.

¡Pero cuando Pepito echó el resto fué por la noche, en el salón, y allí fué donde quiso vengarse del marqués, delante de todos los que la noche anterior, habían presenciado su deshonra. En cuanto el marqués dijo algo en el grupo que los señores mayores formaban al lado del piano, ya le demostraba él que estaba equivocado, que se sabía lo que se decía, y pondría de manifiesto ante todos que un hombre de 19 años sabe más, y sabe muchísimo más, que un hombre de 60, aunque éste sea marqués.

No tardó en presentarse a Pepito la gran ocasión. La Providencia venía en su auxilio, y para que su triunfo fuera más grande y más público, ¡el marqués, prescindiendo por aquella noche de la tertulia de sus amigos, se acercó al grupo de las señoritas y empezó a bromear con ellas en materias de amor.

¡El señor marqués!—se apresuró a decir gravemente Pepito—usted ya no sabe, no puede saber, es de todo punto imposible que sepa lo que es «de». Cuando los a os... No pudo continuar porque el marqués, solto la carcajada y dijo después, entre las risas burlonas de todas las muchachas: «Los niños que acaban de salir la teta no deben meterse en la conversación de las personas mayores.»

Pepito cogió el sombrero, subió a su cuarto, se tumbó en su cama y empezó a dar vueltas tirándose de los pelos y llamándose bruto, y más que bruto, por no haber roto la cabeza al antipático viejo.

Pobre Pepito!

VAN PAGANDO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

ZAMORA Y Madrid 21.—14.5 t. El ministro de la Gobernación acaba de decirnos que le participa el Gobernador de Barcelona que continúan pagando los comerciantes morosos sus cuotas de contribución.

Como ayer, han sido tantos los que han acudido, que ha habido larga cola.

Se asegura que los barceloneses han cedido de su actitud de resistencia, por habérselos garantizado que el Gobierno cumpliría los ofrecimientos sobre el concierto económico. Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

Matacero

Bases sacrificadas ayer:
Vacas, 7
Farreras, 18
Corderos, 17.
Peso en junto, 1.933 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.
Defunciones: Ignacia Francisca Valero.
Nacimientos: José María Rodríguez, Elvira Muñoz Isidro y María Sánchez Pisot.

Desde el día 1.º de Enero próximo quedará vacante la plaza de médico titular de Peñaranda, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Dos aspirantes presentados para sustituir en el término de 30 días.

Recomendación por conductores de vehículos de motor.

Ingresado en las cárceles y en el Hospital de San Mateo de Zamora, 502.96 pesetas.
Paseo de la Estación, 441.88.
Idem Puente, 1.353.42.
Total, 2.327.96 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

Fuición para esta noche:
La Marcha de Oadiz
Los presupuestos de Villapierde
Y estreno d.

Fotografías animadas
A las ocho y media.
Entrada general TRES reales.

BOBUSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sres. Benard y Comp.)

AL CIERRE

Madrid 20 Da 21

por 100 interior fin de mes	65.85	66.20
por 100 interior con vencimiento	65.85	66.15
por 100 exterior	72.25	72.60
Acciones del Banco de España.		
por 100 amortizable, contado	450.00	453.00
por 100 sin amortizar	73.40	73.50
Acciones de la Compañía de Tabacos		
Cuba viejas	388.00	390.00
Cuba nuevas	73.50	73.65
Aduanas	61.65	62.00
Obligaciones del Tesoro	96.25	96.50
Filipinas	101.85	101.90
CAMBIOS		
Francia a la vista	25.55	25.50
Libras	31.64	31.60
PARIS		
por 100 exterior espa.	66.70	67.15
por 100 renta francesa	100.40	100.43
Cuba 86	280.00	288.00
Cuba 90	270.00	250.00
Portugueses, 3 por 100	24.75	24.55
Rio de Janeiro	1.051.00	1.051.00
por 100 turco	22.10	22.00
Goldfields	201.00	199.00
Nortes P. C.	203.00	185.00
Alicantes	273.00	267.00

NODRIZA para criar en el Hospital de San Mateo, hecho frente y terminado. Para informarse de la Posada de Laureano, portales de San Julian, frente del Liceo.

GUARDIANIA y condiciones: garantía segura con el ESCUDO REAL. RICAÑO DE DIAZ.—Deposito de HEREDIA, Rua, 45, que se vende.

MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ

ABOGADO
Tiene su estudio en la calle de Variillas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

Imp. del NOTICIERO SALAMANQUINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 21.

Trigo 44 rs. fanega.
Cebada nueva 28 rs. id.
Id. añeja 28
Lentijas 44.
Centeno 31.
Mueles 44.
Guisantes 34.
Algarrobas 32
Garbanzos de 80 a 180, ra. según clase y tamaño

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: De 1.ª a 17 sales.

De todo pan 16
De 2.ª a 15'50.
De 3.ª a 15
De 4.ª a 12'50.
De 5.ª a 7'50.
Menudillo y salvado 4 6

(POR CORREO)

Valladolid 20.

Trigo.—En los almacenes del Canal 47 reales las 94 libras.
En los Generales 49 1/2.
Centeno 32.
Cebada 26.
Avena 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y terciñla 9'1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta a 16 rs. fanega.
Comidilla a 11.
Salvado 9.

Zamora 20.

Trigo 47 y 49 reales fanega.
Centeno 32 y 33.
Cebada 29 y 31.
Algarrobas 32 y 33.
Harinas: de 1.ª 18 y ra. arroba.
De 2.ª a 17.
Y de 3.ª 15.

Ledesma 20

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
Centeno 30 y 31.
Cebada de 26 a 27.
Garbanzos de 80 a 140.

Peñaranda 20

Trigo 45 a 46.
Centeno 30.
Cebada 30.
Algarrobas 29.

Palencia 20.

Trigo de 44 y 44 1/2 reales las 92 libras.
Cebada 25.
Centeno 31.
Avena 19.

Fuente de San Esteban 20.

Trigo candeal 43 y 44 rs. fanega.
Barbilla 39 y 40.
Cebada 27.
Centeno 30 y 31.
Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 20.

Trigo de 47 reales fanega.
Centeno 32.
Cebada 28.
Algarrobas 34.
Harinas: 1.ª extrastistema cilindro, a 17'50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra a 17.
Id. 1.ª P. a 16'50.
Id. 2.ª P. a 14.

Medina del Campo 20.

Trigo 45 rs. fanega.
Centeno 32 y 33.
Cebada 28 y 29.
Algarrobas 26 y 27.

Ciudad-Rodrigo 20.

Trigo candeal 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla 41 y 42.
Cebada 22 y 24.
Centeno 22.

Guijuelo 20.

Trigo candeal, a 45 reales fanega.
Cebada, a 26.
Centeno, a 29.

PASATIEMPOS

Selección a la SUMA SILABICA de ayer:

CHARADA
1.ª y 2.ª
—Es usted de mala casa,
que no vuelva a suceder,
—Ha sido solo por ver...
—Lárguese pronto de... (Basta).
3.ª y 4.ª
—Te aseguro que es mi espal.
—No es verdad, es falso empenal.
—Pues probaré ser su dueño
que nunca... (¡Oh que me escape).
Todo
—Vaya un vestido chino!
Jesús y cuánta importancia!
—Ese sí que es importante al.
—Es que estoy de... (Acierte usted).

NOTA

Entre Gedeón padre e hijo:
—Dí, papá, ¿es cierto que los hombres
descienden de los monos?
—Creo que sí.
—Y los monos, ¿de dónde descienden?
—Descienden... de los árboles.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, e enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lledo. Rodilla, Guijuelo.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo) SALAMANCA

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo. También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau, Conquistador, Palmer, Tavaunas, Paul Henneleer, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden a precios muy económicos. El sistema Roskopf, a pesetas 13,50. No olvidar que hay trajes desde 15 a 60 pesetas. Capas nuevas buen paño, desde 20 a 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

ALMACEN DE CERAMICA
Arco 2, bajos
Ladrillos prensados, tejas planas, baldosas, azulejos, mosaicos, baldosines, baldosines y pavimentos de todas clases. Avales de Manises e Ingleses y macetas, jardineras, sifones etc. jardines, galerías y balcones.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 Marcos
6 aproximadamente
PESETAS 750,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59 180 deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525 ó sean aproximadamente PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arrojada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 25,000, asiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4 50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hayan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números a, incluidos, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las di posiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas antes posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1899
VALENTIN Y CIA
EXPENDIURIA GENERAL DE LOTERIA
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

1	Premio a M	300000
1	Premio a M	200000
1	Premio a M	100000
2	Premio a M	75000
1	Premio a M	70000
1	Premio a M	65000
1	Premio a M	60000
1	Premio a M	55000
2	Premio a M	50000
1	Premio a M	40000
1	Premio a M	30000
2	Premio a M	20000
26	Premios a M	10000
56	Premios a M	5000
106	Premios a M	3000
206	Premios a M	2000
812	Premios a M	1000
1518	Premios a M	400
36952	Premios a M	155
19490	Premios a M	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

NO EQUIVOCAR LA CASA
--CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL--
Junto al Corriño.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: PLAZA MAYOR 12 y 20, MADRID.

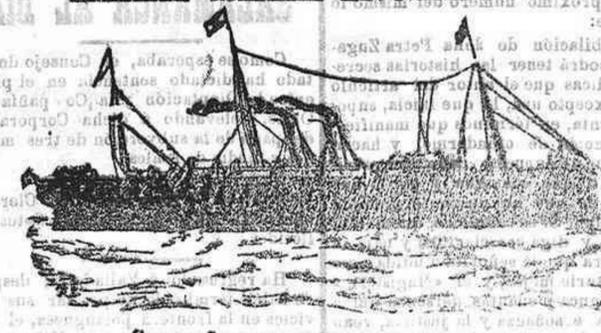
BERNARDO CACHORRO

5—Luz de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abtigo, tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Munilla.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORROS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS

PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,
W. de Gea, Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PIDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO